



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número: IF-2021-79106822-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 26 de Agosto de 2021

Referencia: REG - EX-2020-38870772- -APN-DGDMT#MPYT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2021-1072-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en las páginas 1/2 del RE-2020-38870647-APN-DGDMT#MPYT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1234/21.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.08.26 10:31:19 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.08.26 10:31:28 -03:00

ACOMPañAN PLANILLAS SEGURO DE VIDA Y SEPELIO. SE HOMOLOGUE.

Buenos Aires, 16 de junio de 2020

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Departamento de Relaciones Laborales n° 3
S _____ / _____ D

Ref.: EX-2020-28331154- -APN-DGDMT#MPYT

JULIO C. CABALLERO, abogado, C.P.A.C.F. T° 33, F° 983, correo electrónico: julio.caballero@mcolex.com, y celular 15 68681521, actuando en representación de la **CÁMARA ARGENTINA DEL ACERO (CAA)**, conforme poder obrante en las actuaciones de la referencia, con domicilio constituido en Bouchard n° 680 piso 12°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (*Mitrani, Caballero y Ruiz Moreno Abogados*), por una parte; y **ABEL FURLAN**, actuando en representación de la **UNIÓN OBRERA METALÚRGICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**, por la otra, nos presentamos y respetuosamente manifestamos:

Siguiendo expresas instrucciones de nuestros mandantes, venimos a acompañar la planilla con los nuevos valores del seguro de vida y sepelio (art. 52 CCT 260/75) acordados con vigencia desde el 1/3/2020, que resultan ser parte integrante del acuerdo suscripto en fecha 20/3/2020, agregado a páginas 9/12 del IF-2020-28331154-APN-MT del expediente de la referencia, homologado mediante RESOL-2020-586-APN-ST#MT, solicitando a esa autoridad administrativa tenga a bien dar curso al trámite de su homologación.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con distinguida consideración.

Francisco Abel Furlan
Sec. Organización
U.O.M.R.A.

JULIO C. CABALLERO
ABOGADO
C.P.A.C.F. T° 33 - F° 983
C.A.S.I. T° 18 - F° 357

RE-2020-38870647-APN-DGDMT#MPYT

Valores correspondientes al Seguro de Vida y
Sepelio previsto en el art. 52 del CCT 260/75
aplicable en la industria Siderúrgica
EX-2020-28331154- -APN-DGDMT#MPYT
UOMRA - CAA - CLIMA - SIDERCA

Valores con vigencia desde el 1/3/2020

Valor VIDA	\$ 418,32
Valor SEPELIO	\$ 52,10
	\$ 470,42
	1/3/2020
Corresponde TRABAJADOR	\$ 235,21
Corresponde EMPLEADOR	\$ 235,21
	\$ 470,42
Capital Vida	\$ 929.617,67
Capital Sepelio	\$ 52.100,00
TOTAL	\$ 981.717,67

Francisco Abel Furlan
Sec. Organización
U.O.M.R.A.

JULIO C. CABALLER(1)
ABOGADO
C.P.A.C.F. Tº 33 - Fº 983
C.A.S.I. Tº 18 - Fº 357

RE-2020-38870647-APN-DGDMT#MPYT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 1072-21 Acu 1234-21

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.